

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

### SURSUM CORDA

Al recontar la serie de desdichas que nos lega el año fenecido, que se inauguró arrancando la bandera española del castillo del Morro de la Habana y murió contemplando el hervir de los mestizos para elevar á la Presidencia del Consejo de Ministros á su amo y señor; la tristeza nubla los ojos y el desaliento se apodera de los corazones mejor templados. Si no creyéramos firmemente que servimos á Jesucristo en la vida política, y en El y por El á España, madre amantísima más necesitada de amor y sacrificios cuanto más sin ventura, el balance del año que pasó nos forzaría á abandonar nuestras trincheras á buscar en la soledad medicina y consuelo. Verdad es que si no creyésemos servir los intereses de la verdad y de la justicia, contra todo y contra todos, no tendríamos que retirarnos del campo de batalla, porque jamás hubiéramos venido á él.

Espanta el balance del año que terminó con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, donde millones de gentes han dejado de ser españoles y van olvidando la fe de Cristo y están en peligro de perderse para siempre; espanta el recordar la sangre vertida para llegar á ese desenlace, y el río de lágrimas que podría formarse con el llanto de miles de madres y hermanas, víctimas de la política funesta de los partidos de perdición; espanta el ver y tocar la marina destruída, el ejército desconectado, la nación sangrada, la deuda pública ahogándonos, y mientras tanto, los mismos sistemas y vicios gobernándonos, y las gentes divirtiéndose, como si se hubiese perdido del todo la fe, la vergüenza y hasta el instinto de conservación.

Y si, cerrado los ojos al pasado, se piensa en lo porvenir, no hay palabras para expresar el cansancio y pesimismo que se apoderan del alma, que no descubre en lo encapotado del horizonte un rayo de luz que prometa días claros y serenos.

No es maravilla que ante estos cuadros del todo negros, los católicos se sientan destallecer, y una revista amiga cuente, con el dolor natural, que ante el espantoso desbordamiento de males y el desconocimiento de la impiedad y la desvergüenza sean menores de día en día las fuerzas de los que resisten al torrente, entre los cuales nuestro compañero de del integrismo español. Podíamos responder con hechos y datos que las listas de nuestros amigos no menguan y aumentan los de nuestros círculos y periódicos, y que todo esto representa notables sacrificios de dinero y salud, de cuerpo y alma, que no quedarán sin recompensa. Podíamos responder que cuantas artes se han puesto en juego por grandes y chicos para acabar con nosotros, han fracasado por misericordia de Dios, y que los afanes reunidos de enemigos y malos amigos, no han logrado hacernos separar una pulgada del sitio de honor, ni nos han causado daño alguno.

Pero aceptando en toda su fuerza el argumento, puede deducirse algo contra las doctrinas que defendemos, que son las de nuestra Santa Madre la Iglesia y las de

la España verdadera, acreditadas con empresas admirables y glorias inmarcesibles? ¿Puede deducirse algo grave contra los procedimientos que prohibamos y difundimos, por virtud de los cuales nuestras madres y mujeres son hoy nuestra gloria y orgullo, y no carne de harem, y ellas y nosotros hijos de Cristo, y no adoradores del zancarrón de Mahoma? Perseguidos y acosados por los gobiernos ó instituciones que han perdido y arruinado á nuestra patria; abandonados y vendidos por muchos que debían ser nuestro más firme escudo y defensa; en perpetua lucha contra las que triunfan, brillan y reparten mercedes; cumpliéndose en muchos de nuestros amigos la sentencia del Salvador, que sus enemigos serán los de su causa y familia, no es maravilla que nuestras huestes no cundan y pueblen la tierra; la maravilla es que existan huestes, y nunca daremos bastantes gracias á Dios, porque nos alienta para no caer, y nos concede en las postrimerías del siglo de las grandes apostasías, la gracia de reclamar todos los derechos de la verdad y confesar la realeza imprescriptible de Jesucristo sobre los hombres y sobre las sociedades, sin cuyo triunfo es imposible la regeneración de España.

No somos nosotros los vencidos, sino la verdad hermosísima é incomparable, reina y señora, proscribida de la tierra por consentimiento expreso ó tácito de los poderosos y por virtud del execrable contubernio de la fuerza bruta y de la diplomacia, á su servicio; y el que una vez conocido á señora tan excelente, y, como es fuerza, se dejó cautivar por ella, no puede otra cosa, sin hacer traición á Dios y sin rebajarse á sus propios ojos y á los ojos del mundo, que ser cortesano de la majestad caída y seguir la suerte de su causa inmortal.

El día que se promulgue un nuevo Evangelio, que prometa á los amantes de la justicia corona de flores en esta vida para lograr las delicias inacabables de la otra, será el primero en que tendremos derecho al desaliento y podremos pensar en hacer prosélitos. Entretanto, *sursum corda* que estamos tocando el triunfo con las manos y quizá no falte para lograrlo más que la resolución firme de cada uno de no cejar, con la ayuda de Dios, hasta tomar merecida venganza de todos los enemigos de su causa comenzando por los que se auidan en nuestro propio corazón.

¡Dios lo quiere! ¡A España se la llevan los demonios, si no obedecemos al llamamiento de nuestra conciencia! ¡Nuestros hijos lo piden con angustia!

¡Adelante!  
CRISTÓBAL BOTELLA.

### CADA CUAL CON LOS SUYOS

Ha terminado ya el año de 1899, y hay que reconocer que no hemos sabido aprovecharlo.

La causa católica no ha adelantado un paso desde el 1.º de Enero acá. Se han dicho unas cuantas verdades, se han trazado unos cuantos proyectos, se han formado propósitos laudabilísimos, pero luego nos hemos echado á descansar de las fatigas de haber hablado, de haber calculado y de haber querido.

Aquí nadie se acuerda de que obras son amores y no buenas razones. Por temperamento, por educación ó por lo que sea, nos gusta más decir que hacer, y movemos mejor la lengua que las manos.

En el orden meramente piadoso la labor ha sido continua y fecunda; en el orden social, se ha trabajado algo; en el político, la inacción ha sido completa. Se oye Misa y se frecuentan los Sacramentos; hasta se concurre á sostener escuelas y á hacer matrimonios; pero no se habla de reclamar en las Cortes la interpretación católica de las leyes existentes y la votación de otras, esencialmente cristianas. A eso no quieren llegar la mayoría de los que en otras esferas ayudan á la acción católica con su nombre ó su dinero.

En frente de la media docena de diputados francamente católicos: ¿Habrá una docena? Todos los demás se tienen por hombres de creencias religiosas. Pues bien; á nadie de éstos se ha visto jamás promover ningún asunto que interese á la Religión, salir á la defensa de ningún derecho que corresponda á la Iglesia, ni unirse nunca á los diputados francamente católicos en las cuestiones de esa índole que han promovido alguna vez. Y lo que pasa en el Congreso sucede también en el Senado.

Claro es que muchos de esos representantes que se dan por creyentes, ó no lo son en realidad ó lo son con tanta tibieza, que se conducen como si no creyesen.

A algunos les costaría muchísimo trabajo enumerar los artículos de la fe.

Pero hay otros que lo saben; que pertenecen á Asociaciones religiosas, que frecuentan los templos, que alguna vez, en preguntas ó discursos, hablan en sentido católico y se declaran hijos de Iglesia; más éstos no pasan de ahí, llegan todos; y á la hora de votar, prefieren la disciplina de partido, á los intereses de la Religión.

En Madrid ha podido levantarse una *cabreriza mayor*—que no es cosa de llamarle catedral ni aun añadiendo el adjetivo «protestante»—sin que ninguno de los católicos que militan en los partidos que se dicen de gobierno, reclamara contra tamaño abuso y baldón llevara el asunto á las Cortes con los demás representantes que se tienen por católicos, y si nada podían conseguir del Gobierno, rompiesen con él y todos juntos le hicieran verdadera oposición.

En España hay una prensa destinada exclusivamente á fomentar la sensualidad y todos los apetitos de la carne, á propagar el vicio y acabar con la familia; y ninguna voz sale de las mayorías para pedir que se aplique á esa prensa aunque sólo sea el artículo del Código que castiga la corrupción de menores. Aquí se publican periódicos que no viven sino de la calumnia, y arrastran por el lodo honras y nombres inmaculados; pero los católicos afiliados á los partidos por turno ejercen el poder, no han caído todavía en la cuenta de que eso necesita correctivo y que en manos del Gobierno está el explicarlo.

¿Qué más?  
Ciudades enteras han sido testigos de los atentados contra el culto católico y contra la propiedad particular, cometidos por algunas autoridades, que directamente de-

penden del Gobierno y que especialmente le representan.

Tales desafueros llegaron en muchos casos hasta presentar los caracteres del más soez fanatismo. Y, sin embargo, ninguno de los católicos amigos del Gobierno ha exigido de éste que procesara, que siquiera dejara cesantes, á los delegados suyos que han cometido tales fechorías.

No es necesario aducir más pruebas para convencerse de que en la esfera política no existe acción católica.

Ya sé que sería más cómodo seguir como hasta aquí; pero la situación á que hemos llegado está diciendo á voces que eso no puede ser.

Es necesario que cada cual esté con los suyos: los liberales con los liberales, y los católicos con los católicos.

Buena empresa para llevada á cabo durante el año que comienza; á ver si al concluir el siglo de las luces concluían también las confusiones que le debemos.

MARIO.

### FRAGMENTOS

RUINAS DE LA FE Y DEL LENGUAJE

En España al llamar á una puerta todavía se suele decir: «¡Alabado sea Dios!» Y se contesta: «¡Por siempre!»

Al entrar en una casa: «¡Ave María Purísima!» Y se responde: «¡Sin pecado concebida!»

Al saludarse: «¿Cómo estamos?» — «¡Bien á Dios gracias!»

Al despedirse: «¡Quede V. con Dios!» — «¡Vaya V. con Dios!»

Al oír el relato de alguna desgracia, algunos santiguarse exclamando: «¡Jesús, María y José!»

En las alegrías como en las penas, en la admiración como en la sorpresa se dice: «¡Jesús! ¡Jesús mil veces! ¡Jesús me valga! ¡ay, Jesús!»

El mendigo al mendigar dice: «¡Una limosna por amor de Dios!» Al recibirla: «¡Que Dios se lo pague!» y si no la recibe oye que le dicen: «¡Dios le ampare!» ó «¡Hermano, perdone por Dios!»

Estas y otras varias frases van quedando acá y allá aisladas en medio del lenguaje común; como quedan en medio de campos que un tiempo fueron ciudades, acá un trozo de peñal, un pedazo de mosaico ó cemento, un arco roto, allá un fragmento de capitel ó de friso, más allá una columna truncada, restos, en fin, preciosos de una civilización que pasó.

Estas ruinas del lenguaje también podemos decir que son restos de una civilización que, por desgracia pasó; la civilización de Cristo.

Las ruinas de la Roma antigua denuncian la grandeza del pueblo; estas ruinas del lenguaje recuerdan la fe y la piedad del gran pueblo español, lleno de Dios, lleno de los recuerdos de Jesús y María Santísima; y como de la abundancia del corazón habla la boca, ese pueblo hablaba en todas ocasiones de lo que llevaba muy en el corazón...

Si algo de esto se dice todavía, se dice maquinalmente, en virtud de una costumbre adquirida, pero sin saber lo que se dice.

¡Si supieran lo que entrañan esas frases! ¡lo que obliga ese lenguaje!

¡Ay! ¡en España ya no se habla en castellano ni en cristiano!

REBLANDECIMIENTO

El reblandecimiento de la médula espinal es una enfermedad terrible, pero hay otro reblandecimiento más terrible aún.

Ha habido un tiempo en que estuvo de moda el tener síntomas de esa enfermedad, ¡pues hasta en las enfermedades hay modas! y era porque algunos grandes ó grandísimos... hombres padecían esa enfermedad, y cuantos aspiraban á ser grandes hombres también querían tener su poco de reblandecimiento...

Del reblandecimiento de la médula se ha pasado al reblandecimiento del alma, enfermedad mucho más común y más contagiosa; tanto que ya hay pocos espinazos enteramente rectos. Se contrae ese reblandecimiento por el hábito de ceder en lo que no se debe ceder y de adular á quien no se debe adular; por la costumbre de doblar la espina dorsal ante la injusticia ó la maldad triunfante.

REFLEXIONES

Dios de nada lo hace todo; y los que se acercan más á Dios participan más de este poder, como se ve en los Santos.

A Jesús le pusieron en las manos un cetro de caña; pero un cetro de caña en las manos de Dios es más poderoso que todos los cetros del mundo.

Maravillas de grandeza descubre el telescopio, y el microscopio descubre maravillas de pequeñez; tanto que hay que exclamar: los infinitamente pequeños son infinitamente grandes!

La confianza no se impone, no se manda, se inspira. No basta que un hombre me diga: confía en mí, si antes el corazón no me dice: confía en él.

El recibir en pago de beneficios, ingratitudes, es como una señal de predestinación: aquellos beneficios sin recompensa en la tierra, parecen que han de tenerla en los cielos.

DIÁLOGO AL VUELO

— ¡Déjame de escudos y placas del Corazón de Jesús! Esos símbolos puestos en las fachadas de las casas son una protesta política.

— En efecto; se protesta en favor de la política de Dios.

— ¿Y qué política es esa?

— La de la Iglesia de Dios.

— ¿Que consiste...?

— En gobernar bien, según Dios.

— ¿Y qué es eso?

— No gobernar mal ó contra Dios, sino en favor de Dios; es decir, de Jesucristo, porque Jesucristo es Dios.

— Pues yo no pongo esas placas por no exponerlas á irreverencias y profanaciones.

— ¡Hombre! ¡qué piadoso te has vuelto!... «¡lástima grande que no sea verdad tanta belleza.» Vamos, se franco, y dí que no las pones por no ponerte en ridículo con algunos y por no exponer tu casa y tu persona á un atropello.

— Y si fuera eso ¿qué dirías?

— ¡Diría que eres un valiente!

— Pues yo digo, por lo que observo en unos y en otros, que «no llegará la sangre al río.»

— ¡Es verdad... por la sencilla razón de que ya no hay sangre!

SAJ.

### REFORMA DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

La Gaceta publicó el 5 un real decreto del ministerio de Fomento reorganizando las Escuelas de Artes y Oficios y refundiéndolas con las de Bellas Artes.

He aquí algunas de sus principales disposiciones:

«La Escuela Central de Artes y Oficios, las de Artes y Oficios de distrito y las Escuelas provinciales de Bellas Artes se denominarán en adelante Escuelas de Artes e Industrias, y todas se regirán por el mismo reglamento.»

La enseñanza de las Escuelas de Artes e Industrias se dirigirá principalmente a la mayor ilustración de las clases trabajadoras e industriales.

Las enseñanzas de las Escuelas de Artes e Industrias se regirán en dos secciones, que se llamarán artística y técnica.

Las Escuelas de Artes e Industrias serán elementales o superiores y las enseñanzas de tres clases: generales, especiales y extraordinarias.

En las escuelas elementales se darán las enseñanzas en la sección técnica de aritmética y geometría y de dibujo geométrico; y en la sección artística, de dibujo artístico y modelado y vaciado.

En las escuelas elementales que son hoy de artes y oficios de distrito, seguirá dándose la enseñanza de física y química; y en las que son provinciales de Bellas Artes, la de aplicaciones del dibujo artístico a las artes decorativas.

En las escuelas superiores se darán, además de las enseñanzas indicadas en la sección técnica, geometría y topografía, geometría descriptiva, aplicaciones de la geometría descriptiva, mecánica industrial, hidráulica industrial, física industrial, química industrial orgánica, construcción general, construcción arquitectónica, construcción de máquinas térmicas, máquinas e instalaciones eléctricas, francés, inglés o alemán, y en la sección artística las de estudio de las formas de la naturaleza y el arte, composición decorativa, concepto del arte e historia de las artes decorativas.

En todas las escuelas se podrá establecer enseñanzas especiales y extraordinarias.

Las enseñanzas especiales tendrán por objeto instruir a los obreros en aquellas artes mecánicas o decorativas que puedan ofrecer mayor interés para la localidad o sea ventajosas para el adelanto general, como joyería artística, artes cerámicas, fototipia, galvanoplastia, tapicería, abaniquería, incrustación de metales, pintura en vidrio y otras semejantes.

Las enseñanzas extraordinarias recaerán sobre las aplicaciones de las diversas ciencias o ramas determinadas de la industria o del arte, como la tintorería, la estampación de tejidos, la fabricación del azúcar, la economía industrial, la higiene y la geografía industriales, o monografías relativas a la historia y práctica de ciertas artes decorativas y monumentales, como los mosaicos, la pintura eucástica, la forja artística, etc.

El curso empezará el 15 de Setiembre y terminará el 15 de Mayo.

Cuando circunstancias de clima o de otra especie lo aconsejen, el ministro de Fomento podrá acortar el curso de algunas asignaturas, previa propuesta de la junta de profesores respectiva y con informe de la junta inspectora.

Después de esta fecha podrán continuar las enseñanzas especiales y los trabajos prácticos que se considere oportuno.

También en este tiempo se podrán dar conferencias relativas a las enseñanzas extraordinarias.

La matrícula en todas las asignaturas será gratuita y libre. Los alumnos que terminen con asiduidad los estudios de cada una, podrán pedir un certificado de asistencia, y los que se examinen y sean aprobados uno de aprovechamiento con la calificación que hayan merecido. Terminado un grupo de estudios, también podrán obtener los alumnos un certificado general de las materias en que hayan sido aprobados, y además cada Escuela podrá conceder, a petición de los interesados, un certificado final, donde conste que han sido aprobados en todas las enseñanzas de una u otra sección.

De cada cuatro plazas de profesores se proveerá una por concurso entre los profesores numerarios; otra por concurso entre los ayudantes también numerarios; otra por concurso libre, y la cuarta por oposición.

El gobierno podrá comisionar con la subvención que considere oportuna, a algunos extranjeros competentes, para que den enseñanzas en estas escuelas.

Las plazas de todas clases correspondientes a la enseñanza de alumnos, podrán ser desempeñadas por profesoras en las mismas condiciones y con iguales requisitos que el resto del profesorado.

Cada escuela tendrá un director nombrado por el ministro de Fomento, que será jefe del establecimiento y dependiente del rector de la Universidad respectiva.

va. Podrá serlo uno de los profesores numerarios de la misma escuela u otra persona caracterizada extraña a ella.

Una junta, compuesta de personas de reconocida competencia y autoridad, cuidará de la inspección superior de todas las Escuelas de Artes e Industrias, vigilando especialmente el régimen de su enseñanza e interviniendo en la propuesta del personal, conforme a los términos que se marquen en el reglamento. El director de la escuela de Madrid formará parte de esta junta.

En Madrid habrá una escuela superior con dos secciones.

En Barcelona se dará la enseñanza técnica elemental y la artística superior.

En las demás poblaciones sólo se dará, por ahora, la enseñanza elemental de las secciones.

Se facultará a las Diputaciones y Ayuntamientos para establecer escuelas o elevar la categoría de las existentes.

Los alumnos matriculados a la publicación del presente decreto tendrán derecho a continuar sus estudios con arreglo al plan vigente cuando los comencaron, y a recibir los títulos, certificados, premios y pensiones en él establecidos.

### DE CUBA

#### Abusos de los yankees

Los siguientes párrafos, tomados de una larga misiva que remiten desde la Habana a un periódico madrileño de gran circulación, demuestran que los norte-americanos persisten en su tarea de desmoralizar todo en Cuba, por medio de una administración venal y caprichosa.

He aquí dichos párrafos:

«La conducta de los americanos en esta tierra va siendo tal, que un escritor tan desapasionado en sus juicios y tan comedido en sus palabras como el Sr. Lopez Peña, se ha creído autorizado a decir: «No es fraternal su actitud, ni tranquilizadora su misión, ni moral su administración ni honrado su proceder.»

Si conociera el mundo los hechos que en la esfera administrativa se han acumulado estos días, la fama de pueblo bien administrado que gozan los Estados Unidos quedaría reducida a la mitad de la mitad.

El último viaje del trasatlántico español *Buenos Aires*, fué ocasión a que demostraran que no desperdician ninguna, abusando de la omnimoda autoridad que ejercen para dañar todos los intereses que estos mares pueden competir con los suyos.

A la altura de Puerto Rico falleció de viruelas en aquel vapor un pasajero de segunda. Durante los cuatro días que tardó el buque en llegar a la Habana se hizo la desinfección de rigor. Las autoridades yankees se obstinaron no obstante, en mandar al lazareto de Mariel... ¿a quienes? ¿A los viajeros de la misma cámara en que iba el enfermo? ¿A los de primera clase, que en la cubierta y en todas partes se mezclan íntimamente con los de segunda? No: el desembarco de estos se autorizó en seguida. Los obligados a sufrir cuarentena de catorce días, contra todas las protestas del cónsul y la casa consignataria; fueron 600 pasajeros de tercera; que como nunca salen de su departamento y de los soldados se debió suponerlos libres del contagio.

Estando el lazareto de Mariel desprovisto de todo, y hallándose casi obstruida la entrada del puerto con los restos del *Alfonso XIII* la Compañía trasatlántica, acreditando una vez más sus generosidades proverbiales pero sufriendo sin duda gastos y perjuicios enormes, se aprestó a convertir en lazareto el vapor *Rabat*, y en él ha cuidado espléndidamente del sostenimiento de los centenares de pasajeros sometidos a observación.

Las reclamaciones y protestas de la Traslántica las apoyará en Washington el señor duque de Arcos, a quien las ha remitido el consul general de España; pero de lo que han informado aquí las autoridades inventoras, cabe esperar que se tracen nuevas reglas para lo futuro, mas no que se den reparaciones por lo actual.

En la aduana, el aforo de muchas especies de mercancías se está haciendo según el humor ó el capricho de los empleados, ó según la agudeza de ingenio de los comerciantes de mala fe, que no faltan, de donde se denuncian ya con pelos y señales casos de inmoralidad muy superiores a cuanto se decía en los tiempos de la administración española.

Gran número de artículos se aforan, no por su ser específico, si no por el valor que se les imputa. Y la valoración se está haciendo con tanto tino y conciencia, que a ciertos azafraños se les ha hecho aduatar una cantidad triple del valor que tenían realmente; y a ciertas sardinias, de muy diversa clase y valor, se las ha igualado para el aforo; y ciertos fideos han sido tasados a 4'50 la caja, mientras otros idénticos lo fueron a menos de la mitad; y una

misma clase de pimientón ha sido valorada desde 10 a 19 pesetas... dislates que al comercio honrado inflieren perjuicios insoportables y que a la moralidad americana la tienen ya por los suelos.

El jefe de la aduana, coronel mister Bliis, en una carta que conoce el público, no se ha atrevido a negar nada de eso; era imposible pero ha tenido la frescura de explicarlo y justificarlo por la carencia de una «Tabla de valores», que es por cierto lo que está desmoralizando la administración y el mercado.

### LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Según afirman en el Transvaal, desde el comienzo de la guerra la señora del general Joubert, siguiendo el ejemplo de otras heroínas, manifestó su propósito de acompañar a su marido en todas las funciones de la guerra.

A pesar de esto, pocas mujeres han llevado su valor y su afección al grado de la valiente esposa en todas las funciones de la guerra.

A pesar de esto, pocas mujeres han llevado su valor y su afección al grado de la valiente esposa del general en jefe de los boers.

Los ingleses son los primeros que enaltecen en la energía de la generala, no siendo la primera vez que acompaña a su esposo al fuego de los combatientes, porque en todas las campañas anteriores como en las luchas de las tribus salvajes del Sur africano, jamás faltó con su fusil en el Estado Mayor de su marido.

Debemos hacer constar, según las correspondencias de unos y otros combatientes, que en esta campaña la generala de los boers muestra mayor empeño en cuidar a los enfermos y heridos, en vigilar que nada falte a su esposo, esforzándose de continuo para que la vida le sea tan cómoda y confortable en su tienda de campaña como en su hogar.

Esta conducta no ha impedido a la generala Joubert dar repetidas muestras de su firmeza y valor, afirmando la leyenda que sus soldados le son deudores, en gran parte, de la victoria de Majuba-Hill, puesto que asistía ya en la pasada guerra a los Consejos de los jefes, y su opinión era tenida muy en cuenta por éstos.

Con motivo de la captura de dos buques alemanes, realizada por los ingleses dice el *Tageblatt* que si esto continúa la marina mercante alemana que navega en las costas Africa será toda entera capturada por la Gran Bretaña.

«Si Chamberlain cree—añade el mismo periódico—prepara de este modo la Alianza con Alemania se equivoca grandemente. La actitud de Inglaterra provoca unánime indignación.»

«La irritación ha llegado a su colmo y harán perfectamente en Londres en reflexionar dos veces antes de llevar las cosas al extremo.»

El *Lokalanzeiger* recuerda que los ingleses han capturado ya en las mismas condiciones buques franceses y rusos y espera que las potencias se pongan de acuerdo para proteger sus intereses.

«Para esto—añade—sería preciso que Francia y Alemania renunciasen a su reciproca desconfianza.»

El corresponsal del *Daily Chronicle* en Berlín telegrafía que a lo que parece, los alemanes estiman que la captura del *Bundesrath*, operada por un barco de guerra inglés en el Sur de Africa, obedece al propósito del gobierno británico de intimidar a las potencias europeas para que sus barcos no lleven pertrechos de guerra a los boers.


Desde Berlín dicen que anoche se recibió en aquella ciudad la noticia de haber sido apresado el 25 de Diciembre por un barco inglés en la bahía de Delagoa otro vapor alemán el *Hans Vagner*.

Se supone que el gobierno germánico formulará una enérgica reclamación contra el proceder de la marina inglesa.

La opinión está indignada por la falta que comete Inglaterra no dando respuesta rápida a las quejas de Alemania con motivo de la captura de los dos vapores alemanes que iban al Sur de Africa al amparo de la neutralidad.

Telegramas de Londres afirman que el *Bundesrath* conducía 7.000 sillas de caballos, cinco cañones de grueso calibre, 50 toneladas de proyectiles y 180 artilleros. Todo ello consignado a los boers.

Aquí no se da crédito a tal noticia. Se supone las autoridades inglesas tratan de involucrar la cuestión, falsificando tal vez los hechos, porque de las averiguaciones practicadas por el gobierno



EL ANGELICAL Y SIMPATICO JOVEN

## DON LUIS FERRA Y FIAL

### HA FALLECIDO

Su padre, (D. Juan), sus hermanos, abuela, tios y demás parientes, participan a todos sus amigos y conocidos tan sentible pérdida, y les ruegan se asocien a las oraciones que tendrán lugar hoy día 12 a las cuatro de la tarde, rosario en la casa mortuoria; y el miércoles 17 funeral, a las diez y media, en la parroquia de Santa Eulalia.

*No se invita particularmente.*

alemán resulta que el citado vapor sólo llevaba material sanitario y algunas armas de las que el tratado de Ginebra autoriza usar a los individuos que prestan servicio en las ambulancias sanitarias.

### BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO  
Sale el sol, a las 7:20.  
Pónese, a las 4:57.

MAÑANA  
**13** (352)  
SABADO

SAN HILARIO OBISPO Y DOCTOR  
Nació en Poitiers y fué educado en las tinieblas del gentilismo; pero habiendo conocido la fe se convirtió a Cristo, y llegó por sus virtudes a ser nombrado obispo de su patria. Supo defender con heroísmo la religión católica, mereciendo por ello ser desterrado de su silla por el emperador Constancio. Escribió varias obras científicas y apologeticas que le grangearon el aplauso de los santos padres; muriendo ocupado en tan piadosa tarea, en este día del año 368.

#### INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA  
*El progreso por el cristianismo*  
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial a fin de que los cristianos se muestren partidarios de los verdaderos progresos, sobre todo de los que los acercan más a su ideal, Jesucristo.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Proponerse por blanco el progreso hasta máximo, pero sin olvidar el progreso del alma.

OFICIO DIVINO.—Día 13.—Sábado. De la octava de la Epifanía. *Bianco. Doble.* Vísperas del Santísimo Nombre de Jesús, com. de la octava y de la Dominica.

#### CUARENTA-HORAS

En las Hermanitas de los Pobres, concurren las Cuarenta Horas, costeadas por la Asociación de Oración y Vela: exposición a las seis de la mañana; a las diez y media misa mayor. Por la tarde a las cinco y media rosario y sermón por D. Miguel Costa, *Te-Deum* y la reserva.

#### CULTOS

En la Merced, a las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias. En San Nicolás y San Francisco al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, a la Virgen de los Remedios.

#### AVISO A LOS SEÑORES SACERDOTES

Se vende con muy buenas ventajas las obras de Santo Tomás que comprenden 34 tomos en folio editadas por Luis Vives de París. Están de manifiesto dichas obras en la librería de D. Felipe Guasp, Moré, 6.

Dichas obras se cederán con un 50 por 100 de rebaja.

### DE LA CAPITAL

**A Guttemberg.**—En el próximo mes de Junio celebrará la ciudad de Magancia el quinto centenario de Guttemberg, inventor de la imprenta.

Con este motivo se celebrará una interesante Exposición internacional del arte de imprimir, en la que se exhibirán los productos tipográficos de todos los tiempos, y los útiles, aparatos y máquinas que demuestran el desarrollo del arte de imprimir desde su invención hasta nuestros días.

Todos los objetos reunidos en este curiosísimo e instructivo Certamen, serán después transportados a un Museo cuya creación está ya acordada, y que llevará el nombre de Guttemberg.

**Incendio.**—Serían las seis y media cuando la campana *d' en Figuera* hizo la señal de que en una casa de la parroquia iglesia de San Nicolás se ha habido declarado un incendio.

Al momento se supo que era en la señalada con el número 7 de la calle de Yeseros que confronta con la del teniente de Alcalde D. Francisco Gamarra.

El fuego se había declarado en la despena situada en el segundo piso de la mencionada casa propiedad de D. Antonio Felia.

El origen de éste, según se supone, se debe a haberse incendiado una caja de madera que contenía una lata de petróleo.

Afortunadamente se logró extinguir el voraz elemento a los pocos momentos gracias a los esfuerzos practicados por cuantas personas acudieron a prestar auxilio.

Entre la multitud de gentío vimos al señor Gobernador civil, al Alcalde y a los Concejales señores Lladó, García Orell y Font, y a los Jefes de la guardia municipal y policía.

Igualmente acudieron la sección de bomberos y otra de la Guardia civil.

No ocurrió desgracia personal alguna.

Según se calcula los daños ascienden a unas 200 pesetas.

**Reforma de las escuelas.**—En otro lugar de este número publicamos las principales disposiciones que contiene el real decreto del ministerio de Fomento reorganizando las Escuelas de Artes y Oficios y refundiéndolas con las de Bellas Artes.

**Recurso.**—Por el Gobierno civil de esta provincia se ha remitido con fecha de ayer al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón contra un acuerdo de este Gobierno disponiendo se encargue del servicio de higiene de la prostitución de dicha ciudad el señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca.

**Traslado.**—Ha cesado en el desempeño de su cargo el auxiliar primero del Cuerpo de Estadística D. Damian Serra, quien ha sido destinado á Castellón de la Plana en vez de Badajoz donde se le había destinado antes.

D. Pedro Martí, Oficial 4.º de Investigación de Hacienda, ha sido destinado á la Delegación de Almería con el cargo de ingeniero industrial.

**Minas.**—Aprobados los expedientes de las minas *Marcelina*, situada en el término de Escorca; *Buena Estrella y Pilar*, sitas en el de Sóller, el Gobernador civil ha dispuesto que si en el término de treinta días no es apelada esta providencia se expidan los correspondientes de propiedad.

**Tiro al blanco.**—El próximo lunes y días sucesivos, á las once de la mañana, tendrán ejercicio de tiro al blanco en la *Torre d'en Pau* los reclutas del Regimiento de infantería de Baleares núm. 1. Se anuncia con el laudable fin de evitar desgracias.

**Recurso de alzada.**—D. Ramón Martorell y Bennasar ha presentado al señor Gobernador civil un recurso de alzada contra la providencia por la que fué suspendido en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Pollensa.

**Vacante.**—Lo está la plaza de portero del Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza) dotada con el haber anual de 540 pesetas.

**Multas.**—Ayer el señor Gobernador impuso dos multas, una de 15 y la otra de 20 á unos vecinos de la villa de María por haber contravenido sus órdenes.

El Comandante de la Guardia municipal también impuso una de 150 pesetas á un sujeto que ayer por la mañana dió una tremenda paliza á un perro.

**A cobrar.**—Los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas desde el 15 al 29 de Diciembre último, pueden pasar á recoger sus honorarios en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de esta provincia todos días laborables de doce á una de la tarde hasta el día 31 del presente mes.

**Llamamiento.**—Por el Alcalde de la villa de Petra se cita, llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1898, Bartolomé Santandreu Rubí, declarado prófugo por aquel Ayuntamiento con motivo de haber faltado á la concentración para su destino á cuerpo activo.

**Guardia civil.**—La de San Juan ha comunicado al señor Gobernador haber detenido á un individuo á quien había reclamado la Alcaldía de dicha villa.

Y la de Sóller le ha participado haber denunciado al Alcalde de aquel pueblo á un sujeto á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

**Desgracia.**—Ayer en la casa de socorro fué curado por el médico municipal Sr. Oliver un sujeto que se cortó con un cuchillo la yema de uno de los dedos de la mano izquierda.

Las afecciones del aparato respiratorio se curan siempre con el Jarabe Polibalsámico Giol.

Venta en las farmacias Giol, Poniente 31, Barcelona.

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos.

# SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

## En el Congreso

Madrid 11 á las 10'30.  
El señor marqués de Pidal ha combatido la enseñanza obligatoria por juzgarla contraria á la libertad social.

## Abanderamiento de buques

Madrid 11 á las 10'30 n.  
La Comisión de presupuestos del Congreso ha presentado un dictamen favorable á la exención de derechos de abanderamiento á los barcos españoles que se abanderaron en el extranjero durante la guerra con los yankees.

## Contrabando de Armas

Madrid 11 á las 10'30 n.  
El Gobernador de Guipúzcoa telegrafía que la benemérita Guardia civil que presta servicio en aquella provincia ha verificado reconocimientos en varios caseríos de Anzuela, encontrando 293 fusiles remingtons, 10.000 cartuchos y un saco de bayonetas.

## Fallecimiento

Madrid 11 á las 10'30 n.  
El ex-ministro Sr. Romero Giron ha fallecido.  
Los periódicos de Madrid publican negrológicas del finado.

## Noticias

Madrid 11 á las 10'30 n.  
En Calcuta las impresiones que reinan infunden poca tranquilidad á sus moradores ante la actitud de Rusia.  
Dícese que Inglaterra dictará instrucciones para los buques que serán destinados á la vigilancia de contrabando en las costas.

### Bolsa

Madrid 11 Enero.

4 p perpetuo interior.	69'45
4 p perpetuo exterior.	77'30
4 p amortizable.	81'00
Cubas (86)	80'50
Cubas (90)	68'00
Banco de España	497'00
Tabacos.	425'00
Francos.	28'20
Libras.	32'33

Barcelona 11 Enero.

Interior fin mes abrió á.	69'80
4 p exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Billetes de Cuba.	81'00
Cubas (90)	68'00
Aduanas	000'00
Filipinas	86'82
Coloniales.	00'00
Nortes.	51'70
Francias.	47'10
Paris.	67'17
Madrid.	00'00

## COMERCIO

### Sineu

El mercado celebrado el 10 se vió bastante animado.  
Almendrón, los 42 klógs. á 80'92.  
Trigo, á 20'00 ptas. los 7 litros.  
Candeal, á 20'00 id., id.  
Cebada del país, á 10'50 á id.  
Avena del país, á 8'50 id., id.  
Maíz, á 15'50 id.  
Habichuelas, (confits) á 27'00 id.  
Id. blancas, á 27'00 id.  
Frijoles, á 28'00 id.  
Habas ordinarias, á 17'50 id., id.  
Garbanzos, á 16'00 id.  
Cerdos cebados, á 00'00.  
Higos pasos, los 42 kilógs, á 00'00.

### Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 11.  
Almendrón de 85'00 á 000'00 pesetas el quintal.  
Trigo del país, pesetas á 20'50 la cuartera.  
Candeal, á 19'00 id.  
Cebada del país, á 10'00 id.  
Id. forastera, á 10'00 id.  
Avena, á 7'00 id.  
Garbanzos, á 21'50 id.  
Maíz á 14'00 id., id.  
Habichuelas confits, á 47'00 id., id.  
Habichuelas blancas, á 27 id. id.  
Frijoles, á 28'00 id., id.  
Habas para cocer, á 19'00 id., id.  
Id. ordinarias, á 17'00 id.  
Id. para ganados, á 15'00 id.  
Id. primerizas, á 00'00 id.  
Cerdos cebados á 12'00 arroba.  
Higos pasos á 7'00 el quintal.  
Azafrán 4'25 la onza.

### ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma

Crédito Balear	82'50
La Islaña Marítima	59'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas.	58'00
Salinas de Ibiza.	205'00
Bonos municipales	35'00
Fomento Agrícola	82'00

### Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**  
Día 9.—Varones 0.—Hembras 4.

**Matrimonios**  
Día 10.—Ninguno.

**Funciones**  
Día 10  
Tomasa Valentí Bestard, viuda, de 70 años, plaza de Coll, de degeneración cardiaca.

**Hospital civil**  
Día 10  
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 320.—Entrados, 1.—Salidos, 1.—Fallecidos, 1.—Quedan, 319.

### ALQUILERES

Se alquila una tienda en Siete Esquinas 9, y un entresuelo Siete Esquinas, 7. Informarán en la farmacia de San José, Colón 34.

Una casa con todas las comodidades apetecibles, junto á la Cartuja de Valldemosa.  
Un segundo piso en la calle de Pelaires número 105.  
Otro idem en la calle de la Soledad. Informarán Pelaires 105, Portería.

### ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtido. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servitio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora y Caballero*.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

La Farmacia *SAN JOSÉ* prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papele de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

### MUSICA RELIGIOSA

Gran surtido en Misas y Motetes, á voces solas, de los Maestros *Victoria y Palestrina*.  
Misas con acompañamiento de Organó de Mercadante, de Gounod, Weber, Batman, Perosi, etc. etc.  
Gran surtido en ALBUMS de Versículos fáciles y de mediana dificultad y difíciles.  
Toda clase de piezas para solo ó duo con acompañamiento, como *Países, Asturias, Lelánias, etc., etc.*  
Métodos de *Canto llano*; p el pautado de todas clases, incluso para canto llano, hecho exprefeso.  
Métodos de Solfeo de todas clases.  
Métodos de piano, id. id.  
Gran METODO BERTINI, con en cuadernación, 6 ptas.

—PRECIOS ECONOMICOS—  
**Almacén Martorell**  
Jaime II, 103, Palma  
NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.

### CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES  
ASOCIACION DE BENEFICENCIA  
Por acuerdo de la Junta Protectora, á contar desde esta fecha queda fijado el interés del 6 p 8 anual para los préstamos sobre alhajas y ropas en vez del 8 p 8 que ha regido hasta hoy.  
Palma 1.º Enero de 1900.—El Voca de turno, Antonio Sbert y Canals.

PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salid.	Lleg.
Andraitx . . .	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires, 98	2	7
Capdellá . . .	Santacía	2	8
Caiviá . . .	Santacía	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santanyí . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Ant.	2	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Ajaldá . . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras . . .	Mercadal, 13	2	6

80 AURELIA

Si estaban complicados efectivamente en la conspiración, ¿no llamarían en su ayuda á sus numerosos partidarios?  
Si eran extraños á la insurrección, ¿cómo y con qué pretexto había de proceder el príncipe á tratarlos con una crueldad inmotivada y contra naturaleza?  
¿Acaso acusándolos de cristianismo? El medio no era bueno, porque en aquella época, si bien se les tenía odio á los judíos, no se les consideraba mercedores de la pena capital por el solo hecho de serlo, y á nadie se le hubiera ocurrido perseguirlos únicamente por sus doctrinas.  
Domiciano conoció que tenía á sus parientes en la situación en que él se encontraba, sería tal vez destronarse él mismo, porque el pueblo no hubiera dejado de sublevarse en favor de los sobrinos de Vespasiano y de Tito, y los grandes, casi todos cómplices de Lucio Antonio, hubiesen apoyado una sublevación que, unida á la de las legiones, debía producir necesariamente la caída del tirano.  
El Emperador salió de Roma acompañado de todo el Senado.  
Nosotros podríamos ahora volver con entera libertad á hablar de nuestros personajes y contar todo lo que les había sucedido desde que los hemos perdido de vista; pero antes tenemos que cumplir dos promesas importantes.  
¿Cómo se había hecho Régulo con los documentos que había entregado á Domiciano?  
¿A dónde iba Gurges con la carta de Metelo Celer á la Gran Vestal?  
Terminemos, sin embargo, este capítulo mencionando un hecho del cual no se ofrecería ya ocasión de hablar.  
En el momento en que el Emperador salió de Roma, un buque procedente de Punzoles abandonaba también las costas de Italia.  
En este buque iban los hijos de David, á quienes se volvía á llevar á Judea en plena libertad por orden de Domiciano.

6 LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA

mecieron, á excepción de Flavio Clemente, en quien tenía clavada la vista Domiciano con una expresión de ira muy particular.  
El interpelado se contentó con responder sencillamente:  
—No, señor; no los conozco. Creo á Lucio Antonio ocupado en Germania en proteger al imperio contra los bárbaros y en sostener el honor de las armas romanas.  
—¡Lucio Antonio es un traidor! exclamó Domiciano exaltado: ¡un traidor que ha alzado el estandarte de la rebelión, y que trata de venir sobre Roma! Pero sus tramas han sido descubiertas, y se han tomado las medidas convenientes para contenerle, añadió fijando una mirada de indignación en los semblantes de sus cortesanos.  
—Lo ignoraba, dijo Flavio Clemente con gravedad.  
—¿No habeis leído las proclamas que esos temerarios han fijado esta noche en las esquinas?  
—He leído esas proclamas, que me han entristecido á causa de mi adhesión al Emperador...; pero no estando firmadas por nadie, ni indicando ningún proyecto de sedición, no podía yo, ni atribuir las á Lucio Antonio, ni sospechar que se insurreccionaran sus legiones.  
—¡Flavio! ¿Estais dispuesto á marchar conmigo contra Lucio Antonio?  
—Mi brazo y mi sangre pertenecen al príncipe. Yo os seguiré con gusro, señor, y pelearé denodadamente á vuestro lado.  
—Señor, exclamaron á la vez Vespasiano y Domiciano el Joven: permitid que acompañemos á nuestro buen padre, y que hagamos nuestra primera campaña, peleando contra Lucio y Antonio.  
El Emperador no contestó ni una palabra á sus sobrinos, aunque estuvo un rato examinando sus semblantes con mucha atención.  
Lo que hizo fué dirigirse á los cortesanos para decirles:  
—He resuelto salir de Roma dentro de ocho días para

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia...

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo)...

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 3 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde...

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.
Monjas, 16, Entresuelo.

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER,

CASA PERELLÓ - UNIÓN 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde 5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado
SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS
Grandes novedades en música en todo género á precios más económicos que en ninguna otra casa

NOTA. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta de jarlas como nuevas. Precios económicos.

CASA PERELLÓ Palma - Unión, 19

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA
NARANJO
ALMENDRO
ALBARICOQUE
ALGARROBO
CEREALES
HIGUERA
OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora de D. Leopoldo Mompó de Valencia.

LA TOS

POR REBELDE É INVETERADA QUE SEA

BRONQUITIS aguda y crónica.
CATARROS de la garganta y pecho.
FALTA DE EXPECTORACION.
AFONIA
RESFRIADOS.
DENGUE
COQUELUCHE (catarro de los niños).
OPRESION
LARINGITIS
RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

Jarabe polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, y principales farmacias
Frasco, 4 pesetas

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



EL DOLOR DE CABEZA



NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro; precio 8 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares). Valenzuela.
NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

De venta en Palma de Mallorca, Sociedad farmacéutica y farmacia de D. Juan Valenzuela

GARGANTA VOZ BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. CAJA 1'50 PESETAS.
De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

78 AURELIA
sorprender al traidor Antonio antes que lleve más adelante su inicuo proyecto. Que cada uno de vosotros esté dispuesto á salir conmigo. Salud.
Al oír esta última palabra, que indicaba que el Emperador quería quedarse solo, todos los cortesanos desaparecieron llenos de terror, y llevando en sus corazones el presentimiento de las venganzas que Domiciano llevó á cabo, en efecto, más adelante.
El Emperador hizo una seña á sus lictores y á los pretorianos para que siguieran á los que se marchaban.
No quedaron, en consecuencia, en aquella vasta galería sino tres personas: Domiciano, Régulo é Hirsuto, que, indiferente en la apariencia á todo lo que acababa de suceder, acariciaba á un magnífico perro de las Galias, echado como el sobre la alfombra á los pies del amo.
—Y bien, Régulo, dijo Domiciano interrogando al delator.
—Y bien, señor, contestó Régulo; vos debéis estar completamente satisfecho con respecto á esos hijos de David... Bien os había dicho yo que todos esos oráculos no significaban nada...; no viene por ahí el golpe.
—¿Por dónde viene, entonces?
—Señor, ¡no habeis observado los rostros de todos los que os rodeaban...! ¡Qué ansiedad al llegar...! ¡Qué alegría cuando se han figurado que vos ignorabais la conjuración...! Por el contrario, ¡qué abatimiento en cuanto os han oido pronunciar el nombre de Lucio Antonio...! ¡Por Júpiter...! todos estos hombres están complicados en la conspiración.
—Es verdad, dijo Domiciano con aire sombrío... ¿Y qué pensais de Flavio Clemente y de sus dos hijos?
—Esos han sido más diestros que los demás... á esto queda reducido todo. Todos los judíos disimulan con una perfidia verdaderamente increíble...; porque, en fin, señor, vos habeis leído la carta de Metelo Celer, que no deja la menor duda sobre...

79
ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA
Pero el Emperador le cortó la palabra á aquel bribón, señalando á Hirsuto, como dando á entender que tal vez sería una imprudencia iniciarlo en todos aquellos detalles.
El monstruo, pues así puede llamársele, vió aquel gesto y se echó á reír, abriendo descomunamente la boca.
—¿Qué tienes, Hirsuto? le preguntó el Emperador.
—Tengo, contestó el enano brutalmente; tengo que me duele mucho la mano, y me consuelo á mi modo, riendo.
—¿Qué haremos, Régulo? preguntó Domiciano.
—Señor, es preciso obrar como los judíos; es decir, disimular... En este momento toda severidad podría ser peligrosa...; pero después de haber vencido á la revolución, sabremos los nombres de todos los complicados en ella, y entonces...
Domiciano volvió á hacer otra seña.
—Es verdad, señor, estoy faltando á lo que me habeis prevenido; pero vale más que esta conversación no pase adelante. Salud, señor, añadió Régulo prosternándose ante el Emperador. Contad siempre con mi celo, del cual no tardareis mucho en tener pruebas.
Y el delator desapareció.
Tampoco tardó mucho Domiciano en salir de la galería en compañía de Hirsuto.
El enano no había perdido ni una sola palabra de la conversación del Emperador con Régulo.
Esta conversación parecía haberle inspirado algún nuevo designio, cuya realización combinaba interiormente.
El Emperador estaba mucho más apurado que Hirsuto.
La dificultad de sofocar la insurrección de las legiones de Germania en su cuna, y por consiguiente la precisión de abandonar á Roma en el acto, aumentaban aun los apuros del momento, y aconsejaban una contemplación que era preciso mantener hasta después de haber triunfado del enemigo.
En efecto: si el Emperador rompía de pronto con los suyos, se exponía á un peligro inevitable.

OBROS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE
En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call, 1).
OBRAS HAITIAN EN VENTA
CUESTION CAJABENTE (El liberalismo es pecado).—Novela.—Págs. 2.
OTOPÍA—NARRACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegante cubierta en colores, de Palmsa. (P. Torrella, editor). Págs. 130.
DE OLLANDA (La Gramática en forma).—Estudios gramaticales. Págs. 1.—Las Reminiscencias (novela). Págs. 150.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Págs. 1.—Cartas misocólicas á Plac. 1050.—Rasgos Psíquicos, (novela) á Plac. 150.—El Jiraco Pinal, (poema) á Plac. 050.
Los que sesan, (novela) á Plac. 150.—55 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.